



THE UNIVERSITY
OF QUEENSLAND
AUSTRALIA

SMI **CSRM**

Centre for Social
Responsibility in Mining

DIÁLOGO, CONFLICTIVIDAD Y REGULACIÓN DE LOS
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL SISTEMA
MINERO: APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA
PERUANA Y EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Aprendizajes de un proyecto de investigación e intercambio
de experiencias financiado por el Centro Internacional de
Minería para el Desarrollo

JUNIO DE 2015

WWW.CSRM.UQ.EDU.AU

Autora

Diana Arbeláez-Ruiz, Investigadora, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

Sobre este informe

Este informe resume los principales hallazgos de un esfuerzo de investigación e intercambio de experiencias que exploró los vínculos entre la conflictividad, el diálogo y los procesos regulatorios de los EIA mineros, con énfasis en el Perú, pero enmarcando esta experiencia en el contexto de otros países latinoamericanos. Las actividades aquí resumidas se realizaron a través de dos proyectos liderados por Diana Arbeláez-Ruiz, del Centro para la Responsabilidad Social en la Minería (CSRSM), Sustainable Minerals Institute (SMI), The University of Queensland (UQ), de Australia, y financiados por el International Mining for Development Centre, una iniciativa del Gobierno de Australia. En diferentes momentos de estos proyectos CSRSM colaboró con miembros del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible del Perú, Societas Consultora de Análisis Social y CARE Perú.

Estas actividades son la continuación de un primer estudio exploratorio sobre los mismos temas, liderado por Diana Arbeláez-Ruiz de SMI-CSRSM y financiado también por el International Mining for Development Centre entre 2011 y 2013.

Este informe presenta aprendizajes de actividades que incluyen una serie de entrevistas y dos jornadas de trabajo con especialistas del Perú y las Américas. Numerosos(as) colaboradores(as) formaron parte de estas actividades. Ellos(as) se listan a continuación.

Equipo - Jornada de Trabajo sobre el Diálogo

Diana Arbeláez-Ruiz – Líder del Proyecto, Investigadora, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

José Luis López Follegatti – Facilitador y Asesor, Miembro del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, Perú.

Omar Varillas - Facilitador y Asesor, CARE Perú.

Laura Soria – Coordinadora del Taller, Societas Consultora de Análisis Social.

Beatriz Soria – Relatora, Consultora del Proyecto.

Armando de la Flor Olavide – Apoyo administrativo, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

Marilyn Ishikawa – Diseño gráfico y apoyo logístico, Societas Consultora de Análisis Social.

Equipo - Jornada de Trabajo sobre los vínculos entre el EIA, la conflictividad y el diálogo

Diana Arbeláez-Ruiz – Líder del Proyecto, Investigadora, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

Gerardo Castillo – Facilitador, Societas Consultora de Análisis Social.

Laura Soria – Coordinadora del Taller, Societas Consultora de Análisis Social.

Beatriz Soria – Relatora, Consultora del Proyecto.

Armando de la Flor Olavide – Apoyo administrativo, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

Marilyn Ishikawa – Diseño gráfico y apoyo logístico, Societas Consultora de Análisis Social.

Equipo de Investigación - Entrevistas

Diana Arbeláez-Ruiz – Líder del proyecto, Investigadora, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

Laura Soria Torres, Consultora del Proyecto, Societas Consultora de Análisis Social.

Agradecimientos

El equipo de trabajo, extiende su agradecimiento a quienes generosamente ofrecieron presentaciones, intercambiaron perspectivas y enriquecieron las conversaciones durante las Jornadas de Trabajo y a quienes participaron en las entrevistas.

Diana Arbeláez-Ruiz de SMI-CSRSM, agradece el apoyo financiero del Centro Internacional de Minería para el Desarrollo (International Mining for Development Centre) de Australia, que hizo posible la realización de la serie de talleres y entrevistas, y la investigación inicial que motivó estos nuevos esfuerzos. Así como la colaboración de miembros del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible de Perú, y la contribución hecha por CARE Perú al diseño y facilitación de las Jornadas de Trabajo, y a los gastos de viaje de algunos participantes. Igualmente, agradece los esfuerzos de todo el equipo de trabajo.

El Centro para la Responsabilidad Social en la Minería

El Centro para la Responsabilidad Social en Minería (CSRSM), es un centro líder en investigación, comprometido a mejorar el desempeño social en la industria extractiva global. CSRSM trabaja con comunidades, gobiernos y compañías en regiones mineras alrededor del mundo para promover mejores resultados.

En CSRSM, nos enfocamos en los desafíos sociales, económicos y políticos que surgen con las transformaciones que traen la extracción de recursos y el desarrollo.

Nuestro trabajo abarca diversas áreas temáticas, incluyendo la interacción entre proyectos extractivos y comunidades. Llevamos a cabo investigaciones con componentes cualitativos y cuantitativos, desarrollamos marcos de trabajo y estudios contruidos a la medida, y coordinamos actividades educacionales y talleres prácticos. Estos tres elementos hacen que CSRSM esté en contacto con los actores sociales y refuerzan nuestra posición a la vanguardia de la política y los nuevos desarrollos.

Siglas

AP	Audiencia Pública
CSR	Centre for Social Responsibility in Mining (Centro para la Responsabilidad Social en la Minería)
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
GDL	Grupo de Diálogo Latinoamericano
GDMDS	Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible (Perú)
SMI	Sustainable Minerals Institute
SENACE	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para Inversiones Sostenibles
UQ	University of Queensland

Tabla de Contenidos

1 INTRODUCCIÓN	6
1.1 MOTIVACIÓN	6
1.2 SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO – ACTIVIDADES, MÉTODOS Y COLABORACIONES.....	7
2 CONTEXTO – CONFLICTO, DIÁLOGO Y MINERÍA EN EL PERÚ	9
3 MENSAJES DE LAS JORNADAS DE TRABAJO	12
4 MENSAJES DE LAS ENTREVISTAS	18
4.1 MENSAJES GENERALES SOBRE EL DIÁLOGO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO EN LA MINERÍA	18
4.2 MENSAJES SOBRE EL PROCESO REGULATORIO DEL EIA	20
5 RESUMEN Y CONCLUSIÓN	24
ANEXO 1 – PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	27
JORNADAS DE TRABAJO	27
ENTREVISTAS.....	36

1. Introducción

Este informe es parte de un esfuerzo de investigación aplicada liderado por el Centro para la Responsabilidad Social en la Minería (**CSRM**), Sustainable Minerals Institute (**SMI**), (The University of Queensland – **UQ**, Australia), que examinó los vínculos entre el diálogo, la transformación del conflicto y la regulación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para proyectos mineros en el Perú y más ampliamente en el contexto latinoamericano. Este esfuerzo incluyó las siguientes actividades:

- Un componente de análisis de literatura y dos estudios de caso de conflicto en EIAs que se enfocaron en entender los aspectos político-institucionales que enmarcan los procesos regulatorios del EIA.
- La documentación de dos jornadas de trabajo en las que cerca de 70 especialistas de las Américas examinaron los vínculos entre el diálogo, el conflicto y los procesos regulatorios del EIA.
- Entrevistas con 14 profesionales y gestores(as) del diálogo del Perú para explorar estos temas en mayor profundidad para el caso peruano.

Las actividades han sido financiadas por medio de dos becas de investigación y una beca para actividades de intercambio de experiencias otorgadas por el Centro Internacional de Minería para el Desarrollo, una iniciativa de la cooperación Australiana, a Diana Arbeláez-Ruiz, Investigadora del SMI-CSRM. El esfuerzo ha contado con la colaboración de la Universidad de los Andes (Colombia), el Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible del Perú (**GDMDS**), CARE Perú y Societas Consultora de Análisis Social (Perú).

Aquí se resumen los principales mensajes que emergieron de las jornadas de trabajo (también documentadas en memorias separadas^{1,2}) y de las entrevistas. Los resultados de la primera etapa del proyecto, que incluyó una revisión de la literatura sobre los aspectos políticos e institucionales de la regulación ambiental y análisis de dos conflictos mineros asociados con aprobaciones regulatorias o etapas iniciales de los proyectos en cuestión, se presentaron en un informe previo (Arbeláez-Ruiz et al., 2013)³.

1.1 Motivación

La minería y su papel en el modelo de desarrollo en el Perú son objeto de un debate dinámico. Muchos proyectos mineros son el epicentro de intensos conflictos sociales, y una etapa con particular propensión al conflicto es la etapa aprobatoria de las etapas en las que desencadenan con particular fuerza es la etapa aprobatoria (y los periodos aledaños), bien sea para nuevos proyectos o para expansiones. El trabajo de Davies y Franks (2014)⁴ ha revelado que, en general, la etapa inicial del ciclo de vida de los proyectos es particularmente sensible al desencadenamiento de conflictos socio-ambientales. Es esta etapa en la que la oposición a los proyectos tiene la mayor oportunidad de incidir en la viabilidad o diseño del proyecto a largo plazo, pues una vez el proyecto se ha desarrollado es mucho más difícil

1 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

2 Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

3 Arbeláez-Ruiz, Diana, Benavides, Juan, Oñate, Barbara, (2013), Institutional and Political Frameworks of Environmental Licensing Processes. A study for the International Mining for Development Centre.

Disponible: <http://im4dc.org/wp-content/uploads/2013/09/Institutional-and-Political-Frameworks-of-Environmental-Licensing-Processes1.pdf>

4 Davis, Rachel and Daniel M. Franks. 2014. "Costs of Company-Community Conflict in the Extractive Sector." Corporate Social Responsibility Initiative Report No. 66. Cambridge, MA: Harvard Kennedy School.

lograr incidencia. Estos conflictos en la etapa inicial o aprobatoria son en muchas ocasiones reflejo de conflictos y problemas subyacentes, que no se han manejado en etapas previas del proyecto o como parte de dinámicas locales o regionales.

Los conflictos y las múltiples preguntas sobre el desarrollo, la interculturalidad, la inclusión social, la salud ambiental, la sostenibilidad y el crecimiento económico, entre otras, han motivado ejercicios de diálogo numerosos, a nivel de proyecto, localidad, región y nación. Algunos esfuerzos de diálogo apuntan a transformar conflictos concretos, incluyendo por medio de la creación de acuerdos entre las partes; otros buscan facilitar acercamientos y entendimientos (mutuos y diferenciados); otros buscan promover una cultura y capacidades de diálogo; otros apoyar el debate informado o problematizar de manera constructiva los modelos de desarrollo (Arbeláez-Ruiz, 2013)⁵.

Investigación realizada en la primera etapa de este programa de trabajo (Arbeláez-Ruiz et al., 2013) resaltó entre sus principales hallazgos la importancia de entender mejor los vínculos entre el diálogo y los procesos regulatorios del EIA. Esta investigación, junto con el interés expreso de colaboradores en el Perú en estos temas, han motivado las actividades que se resumen en este informe.

1.2 Sobre el programa de trabajo – actividades, métodos y colaboraciones

El proyecto incluyó las siguientes actividades y métodos, todos implementados de manera consistente con los procedimientos de ética en la investigación del Comité de Ética de la Universidad de Queensland (ver Anexo I para mayor información):

Revisión literaria y análisis de casos. La etapa inicial de actividades incluyó una revisión de la literatura sobre la evaluación de impacto ambiental regulatoria y los factores político-institucionales que la enmarcan. Sobre esta base se desarrolló un modelo conceptual que fue utilizado para analizar los conflictos en torno a dos proyectos mineros en sus etapas iniciales: Conga en la región de Cajamarca y Tía María en la región Arequipeña, ambos en el Perú. Los estudios de caso se basaron principalmente en fuentes secundarias, incluyendo una revisión minuciosa de literatura y medios sobre cada uno de los casos. Esta etapa también incluyó un número pequeño de entrevistas con expertos para refinar el enfoque de análisis de los casos. La metodología de este componente se explica en mayor detalle en el informe correspondiente (Arbeláez-Ruiz et al., 2013).

Jornadas de Trabajo. Dos jornadas de trabajo se implementaron para profundizar en los entendimientos sobre las iniciativas de diálogo del sector minero, y sobre las dinámicas de conflicto y diálogo y su relación con los procesos regulatorios del EIA. La primera jornada se centró en temas de diálogo. Mientras que la segunda se enfocó en el proceso de EIA. Las Jornadas fueron diseñadas como una combinación de presentaciones, sesiones de trabajo en grupo y plenarios. En ellas se promovió el debate entre profesionales con experiencia en el Perú y la región Latinoamericana, identificando posiciones compartidas y tendencias regionales.

Las jornadas de trabajo contaron con la participación de cerca de 70 profesionales de 10 países (Perú, Brasil, Ecuador, Argentina, Chile, Panamá, República Dominicana, Guatemala, Colombia, Australia y Canadá). Los y las participantes fueron identificados(as) con base en su participación en plataformas de diálogo sobre minería y/o su experiencia y conocimiento de temas de minería y desarrollo sostenible. Como parte de este proyecto los y las participantes fueron reunidos en Lima durante cuatro días al final de 2013 para debatir sobre los procesos de diálogo en el sector minero y los vínculos entre el diálogo, la transformación del conflicto y los procesos regulatorios de EIA mineros. Más de un 70 por ciento de quienes participaron provenían del Perú y las jornadas de trabajo contaron con participación balanceada de hombres y mujeres, y participación de sectores sociales diversos, con énfasis en organizaciones de la sociedad

5 Arbeláez-Ruiz, Diana (2013), Multi-stakeholder dialogue spaces on mining in Colombia, Perú and Chile: a rapid mapping exercise commissioned by the Social Science Research Council. Centre for Social Responsibility in Mining, Sustainable Minerals Institute, The University of Queensland.

civil. Mayor información sobre la composición del grupo de participantes de cada jornada puede ser consultada en su documento de memorias^{6,7}.

Entrevistas. A través de un número pequeño de entrevistas, se continuaron explorando los vínculos e interacciones entre los procesos de diálogo y conflicto, y de regulación en torno al EIA, dando un nivel diferente de profundidad a la discusión, para rescatar mensajes que no emergen fácilmente en contextos de grupos grandes como los que se reunieron en las jornadas de trabajo. Estas entrevistas se realizaron con participantes del Perú.

Catorce personas incluyendo líderes y lideresas comunitarios(as), miembros de la industria, Estado y organizaciones no gubernamentales y participantes del GDMDS fueron entrevistados en cinco entrevistas individuales y tres entrevistas grupales. Los y las entrevistados(as) fueron identificados(as) con base en su experiencia en el sector minero y para asegurar representación de sociedad civil, industria y Estado. Las entrevistas grupales incluyeron una con tres líderes comunitarios varones, una con tres lideresas comunitarias, y una con dos representantes de la industria. En total se realizaron 8 entrevistas.

Ocho varones y seis mujeres participaron en estas entrevistas. A continuación se resume otra información sobre los y las entrevistados(as):

Líderes comunitarios regionales	Lideresas comunitarias regionales	Organizaciones del Estado	Organizaciones de Sociedad Civil	Medios	Industria
3	3	2 (1 Lima, 1 Regional)	2	1	3

Colaboración. Como puente de acercamiento al universo del diálogo y los debates sobre la minería y el desarrollo sostenible, el proyecto colaboró con miembros del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible del Perú, el cual cuenta con aproximadamente 500 participantes, y forma parte de la red del Grupo de Diálogo Latinoamericano (GDL) que trata temas afines. El GDMDS no alberga todo el inmenso mundo del diálogo sobre minería en el Perú, pero sí es una de las iniciativas más longevas. Colaborando con miembros del GDMDS, fue posible que las actividades del proyecto contaran con la participación de gestores del diálogo, líderes y lideresas con experiencia y conocimiento sobre temas mineros y que han vivido los conflictos en sus regiones. Así mismo, a través de miembros del GDMDS el proyecto hizo un acercamiento con otros grupos de la red del GDL para obtener una perspectiva regional.

Estructura del informe

El informe resume los principales mensajes y aprendizajes de las jornadas de trabajo, y de las entrevistas realizadas en la investigación. La información se estructura en las siguientes secciones:

Sección	Título	Contenido
2	Contexto- Conflicto, diálogo y minería en el Perú	La mayoría de participantes de esta iniciativa fueron del Perú, de manera que esta sección pone en contexto los análisis presentados considerando los procesos de diálogo y conflicto entorno a la minería en el Perú.

6 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

7 Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

Sección	Título	Contenido
3	Mensajes de las Jornadas de Trabajo	Esta sección discute: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos comunes y diferenciados entre iniciativas de diálogo de diversos países latinoamericanos, sus abordajes a temas clave, oportunidades de mejora, y reflexiones sobre sus retos y logros. • Falencias en la regulación y modelos de trabajo para el EIA regulatorio. • La Relación entre el diálogo, la participación y el EIA.
4	Mensajes de las Entrevistas	Esta sección cubre los principales mensajes de las entrevistas respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • El diálogo y la conflictividad, incluyendo el papel del diálogo y los roles del Estado en la conflictividad, los abordajes de algunos ejercicios de diálogo a temas de diferencia de género y cultural. • Problemas del proceso regulatorio del EIA, en particular en la participación y en las Audiencias Públicas; así como algunos enfoques que pueden contribuir a procesos de EIA más abiertos.
5	Resumen y Conclusiones	Presenta las principales conclusiones con respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • La conflictividad minera y su expresión en el EIA regulatorio y etapas aledañas. • El carácter político de la evaluación de impacto y la importancia del diálogo. • El papel de los estados.

2. Contexto – conflicto, diálogo y minería en el Perú

Es bien sabido que en el Perú se viven numerosos conflictos sociales, en muchos casos violentos, en torno a proyectos mineros. Las causas de estos conflictos son complejas. Entre ellas están la insatisfacción y temor hacia los impactos y legados del sector, problemas de gobernanza y regulación, dificultades para dialogar e implementar procesos sólidos de relacionamiento desde el gobierno y la industria, y un déficit de confianza entre los actores involucrados. Las respuestas que han surgido frente a estos conflictos también son complejas y variadas, incluyen diversas iniciativas de diálogo, desde mesas que en términos concretos son de negociación, hasta espacios de diálogo que buscan ser puentes de acercamiento, debate e información. Desde luego, también existen otras respuestas, incluyendo iniciativas de reforma regulatoria. Un ejemplo a resaltar es el actual cambio en curso en torno al proceso de evaluación y aprobación de estudios de impacto ambiental, SENACE – o Sistema Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, el cual se encuentra en la etapa de transferencia de funciones hacia las nuevas instancias regulatorias⁸.

Los factores que enmarcan y en algunas ocasiones contribuyen a precipitar los conflictos sobre proyectos mineros son múltiples. Entre ellos se encuentran:

- Los pasivos ambientales e impactos sociales negativos de algunos proyectos mineros que han creado una sensación

⁸ Página web del SENACE, ver: <http://www.senace.gob.pe/nosotros/avances-de-la-implementacion/etapas-de-implementacion/>

de incertidumbre y de temor en las poblaciones locales⁹. Estos se suman a una percepción de falta de efectividad de las iniciativas implementadas para mitigar los impactos del sector y para combatir la pobreza y promover el desarrollo sostenible¹⁰.

- Problemas de gobernanza y falta de supervisión regulatoria del desempeño socio-ambiental de los proyectos¹¹. Históricamente el gobierno nacional ha tenido presencia limitada en las regiones¹² y existen casos en los que se ha visto mucho más cercano con la industria que con las poblaciones regionales¹³. Las instituciones públicas del país, entonces, no gozan aún de la confianza de la ciudadanía peruana^{14, 15}.
- El poder para influir sobre las decisiones en torno a proyectos mineros es centralizado y esto resulta en pugnas de poder y confrontaciones entre los gobiernos regionales que deben convivir con las consecuencias de los proyectos, y el gobierno nacional que toma las decisiones de aprobación.
- Tensiones que resultan de la distribución de poder decisorio y distribución de rentas mineras. A través del Canon Minero, una porción de la renta minera se distribuye de manera descentralizada entre las regiones y provincias que albergan los proyectos. El trabajo de Arellano-Yanguas (2011) ha sugerido que estas rentas han intensificado las luchas de poder a nivel regional, al crear competencia entre los actores políticos respecto al acceso a los cargos de gobierno responsables de administrar los dineros del Canon Minero¹⁶. Las tensiones y pugnas que resultan de la distribución centralizada del poder y centralizada de las rentas intensifican los conflictos regionales, y en ausencia de capacidad de poder decisorio los actores regionales escalan los conflictos al gobierno central para buscar su resolución¹⁷.
- Una fuerte tradición de movimientos sociales y efectiva capacidad de movilización de las poblaciones y organizaciones de sociedad civil, para demostrar oposición y exigir cambio frente a los proyectos mineros. En múltiples casos son estos movimientos sociales los que han llevado a diálogos (como en los casos de Quellaveco en Apurímac y Cerro Verde en Arequipa), o a demoras o cancelación de los mismos (como en los casos de Conga y Cerro Quilish en Cajamarca). Estas movilizaciones incluyen colaboración entre actores del nivel regional, nacional e internacional.

Todos estos procesos complejos se traslapan en las regiones y en las interacciones entre los gobiernos nacional y regional, las poblaciones, y los proponentes de proyectos mineros o extractivos en general, dando pie a la erupción de numerosos conflictos. El más reciente Reporte Defensorial Sobre Conflictos informa que se registraban 139 conflictos socio-ambientales activos y latentes, de los cuales cerca de 67% o 93 casos estaban relacionados con la minería, seguidos por los relacionados con el sector de hidrocarburos (cerca de 16% o 22 conflictos)¹⁸.

9 Bebbington, A & Williams, M 2008, 'Water and mining conflicts in Peru', *Mountain Research and Development*, vol. 28, no. 3, pp. 190-195.

10 World Bank, 2011. Environmental Licensing. Global mapping and analysis of environmental regulations. Washington D.C.: The World Bank Group.

11 Bebbington, A. J. & Bury, J. T. 2009. Institutional challenges for mining and sustainability in Peru. Disponible: <http://www.pnas.org/content/106/41/17296.full>

12 Castillo, G & Avila, L 2008, *Participación ciudadana en la minería peruana: Encuentros y desencuentros de un concepto*, Societas Consultora, Lima.

13 Castillo, G & Avila, L 2008, *Participación ciudadana en la minería peruana: Encuentros y desencuentros de un concepto*, Societas Consultora, Lima.

14 Transparency International, 2011, *Transparency International Corruption Perception Index 2011*, viewed 15 June 2014, <<http://www.transparency.org/cpi2011/>>.

15 Consejo de Ministros del Perú 2012. Proyecto de Ley 1461/ 2012 PE. Lima.

16 Arellano-Yanguas, J 2011, 'Aggravating the resource curse: Decentralisation, mining and conflict in Peru', *Journal of Development Studies*, vol. 47, no. 4, pp. 617-638.

17 Arellano-Yanguas, J 2011, 'Aggravating the resource curse: Decentralisation, mining and conflict in Peru', *Journal of Development Studies*, vol. 47, no. 4, pp. 617-638.

18 Defensoría del Pueblo, Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, Reporte Mensual de Conflictos Sociales No. 134, abril de 2015. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2015/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N--134-Abril-2015.pdf>

La conflictividad mencionada ocupa un papel prominente entre las diversas motivaciones de iniciativas de diálogo que han surgido alrededor de la actividad minera. Los diálogos pueden orientarse a transformar un conflicto específico, llegar a un acuerdo, promover el debate informado, o construir capacidades para dialogar, entre muchas otras razones (Arbeláez-Ruiz, 2013).

Las iniciativas de diálogo comenzaron a perfilarse como una alternativa frecuentemente usada para la transformación de conflictos en el Perú desde la década pasada¹⁹ y al momento de la investigación existían numerosos ejemplos. Las configuraciones de estas iniciativas de diálogo son diversas en el Perú, incluyen esfuerzos promovidos por el gobierno, iniciativas multi-actor y aquellas iniciadas por la sociedad civil. El Gobierno del Perú cuenta con una Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros. Esta oficina ha propuesto un sistema nacional para gestión del diálogo, incluyendo indicadores a monitorear²⁰. Paralelamente el Estado peruano, también cuenta con la gestión de la Defensoría del Pueblo, institución de alta credibilidad y presencia regional, con una adjuntía para conflictos sociales, bien establecida, que lleva más de 10 años analizando temas de conflicto y monitoreando los conflictos sociales sobre la base de un sistema independiente de indicadores y clasificación de los conflictos²¹. La oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas también adelanta esfuerzos a través de las Mesas de Desarrollo que se inician a nivel de proyecto y se enfocan en acuerdos concretos y su cumplimiento.

Las mesas de diálogo pueden ser iniciadas por el gobierno o a solicitud de actores regionales involucrados en un conflicto. Pueden ser conformadas legalmente, o establecidas de hecho²². Algunos ejemplos incluyen los diálogos de Tintaya (Espinar), Quellaveco (Moquegua), Arequipa (en torno a la ampliación del Proyecto Cerro Verde), e iniciativas de diálogo en la provincia de Ilo en Arequipa. Para mayor información sobre los tipos de ejercicios de diálogo en el Perú pueden consultarse informes de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad²³.

Como mecanismo regulado en la legislación peruana para el sector minero también se implementan los Comités de Monitoreo Medioambiental. Son mecanismos de participación que permiten que la sociedad civil tome parte en el monitoreo del desempeño ambiental de los proyectos mineros. En algunos casos, estos comités han permitido la transformación de conflictos y pueden ofrecer otra plataforma de diálogo y creación de confianza (Arbeláez-Ruiz, 2013). Algunos ejemplos de comités que han sido implementados a nivel regional incluyen Orcopampa (Arequipa), Mallay (Oyón – Lima), Aruntani (Moquegua), Tambomayo (Arequipa), Huarney (Ancash), Comoca (Cajamarca), Michiquillay – La Encañada (Cajamarca), Chalhuanca (Apurímac) y La Granja (Cajamarca).

Existen también iniciativas que han tomado fuerza a nivel nacional como el Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, establecido hace más de 15 años por actores de la sociedad civil y que cuenta ahora con aproximadamente 500 participantes de Lima y diferentes regiones²⁴. Hay además otros precedentes de diálogo a nivel nacional, como la Mesa Nacional de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), creada en 2001.

En un ambiente en el que se producen numerosos conflictos frente a la actividad minera, las respuestas también abundan y esto se demuestra en la variedad de experiencias de diálogo en torno a la minería que pueden apreciarse en el Perú.

19 Willaqniki – Diálogo y Prevención – Garntía de Desarrollo - 05. Disponible en: <http://www.pcm.gob.pe/transparencia/willaqniki/willaqniki05.pdf>

20 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

21 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

22 Willaqniki – Diálogo y Prevención – Garntía de Desarrollo - 05. Disponible en: <http://www.pcm.gob.pe/transparencia/willaqniki/willaqniki05.pdf>

23 Willaqniki – Diálogo y Prevención – Garntía de Desarrollo - 05. Disponible en: <http://www.pcm.gob.pe/transparencia/willaqniki/willaqniki05.pdf>

24 Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible , 2015, Website: <http://www.grupodialogo.org.pe/>

3. Mensajes de las Jornadas de Trabajo

Las jornadas de trabajo contaron con la presencia de representantes de los diversos grupos o mesas de diálogo sobre temas de minería y desarrollo sostenible que forman parte del grupo de Diálogo Latinoamericano en Chile, Argentina, Brasil, Ecuador y Perú, así como representantes de iniciativas que surgían en Panamá, República Dominicana y Guatemala. Los y las participantes ofrecieron testimonios sobre sus experiencias y discutieron casos específicos de procesos de EIA mineros en sus países. En debates y dinámicas de trabajo en grupo, documentadas en detalle en dos informes separados²⁵, se resaltaron los siguientes mensajes:

Mensaje 1: Múltiples iniciativas de diálogo impulsadas por la sociedad civil han emergido en Latinoamérica en el contexto de la actividad minera. Estas iniciativas comparten una serie principios y de retos.

Mensaje 2: El tratamiento temático y estratégico de asuntos de género y diferencia cultural, que son fundamentales en los debates de inclusión social, era aún naciente en los grupos de diálogo conocidos por los y las participantes.

Mensaje 3: Existen oportunidades para mejorar los procesos de diálogo en aspectos de convocatoria y participación, en fortalecer los liderazgos, mejorar la articulación entre iniciativas de diálogo y darles más continuidad, asegurar la elección de escalas regionales apropiadas, fortalecer las capacidades de los estados y promover la transparencia.

Mensaje 4: Problemas de participación y relacionamiento en el EIA para proyectos mineros, junto con la alta concentración de expectativas en torno al proceso, lo hacen de limitada utilidad y propenso a conflictos de difícil resolución. Es necesario construir capacidades de relacionamiento y participación entre los responsables del EIA y asegurar un diálogo temprano y perseverante antes y más allá del EIA. El proceso regulatorio no puede manejar todas las tensiones asociadas con los proyectos propuestos.

Mensaje 5: Con miras a prevenir conflictos violentos, fortalecer las respuestas al conflicto, y construir relaciones duraderas, es importante que se reconozca el carácter político y relacional de los procesos de EIA. El EIA tiene un componente regulatorio estructurado, que no es un proceso de diálogo en sí, sin embargo tampoco es solo evaluación técnica, sino también debate y deliberación. La información confiable y de calidad es crucial, tanto como lo son las relaciones sólidas. Estos dos aspectos son interdependientes.

A continuación se discute cada uno de estos mensajes y mayor detalle puede encontrarse en las memorias de las dos Jornadas de Trabajo²⁶. Es importante anotar que todo lo que se resume a continuación se basa en estas memorias.

25 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013. y Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013. y Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

26 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013. y Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

Mensaje 1: Múltiples iniciativas de diálogo impulsadas por la sociedad civil han emergido en Latinoamérica en el contexto de la actividad minera. Estas iniciativas comparten una serie principios y de retos.

Los grupos de diálogo presentes en las jornadas de trabajo eran en su mayoría parte de la red del GDL en países como Chile, Argentina, Brasil, Ecuador y Perú, así como representantes de iniciativas que surgían en Panamá, República Dominicana y Guatemala. En su mayoría estas iniciativas son impulsadas por actores de la sociedad civil, sin embargo también existen iniciativas impulsadas desde el gobierno, como en el caso de Guatemala.

Ética compartida y paralelos en los enfoques. Al explorar elementos comunes entre los grupos de diálogo se hizo claro que existe una ética compartida, iluminada por principios de empatía, escucha activa, inclusión de diversos actores y promoción de una cultura de paz. Existen también elementos comunes en los enfoques de estas plataformas de diálogo, entre ellos que muchas de las actividades que se implementaban desde ellas eran, al momento de la investigación, de carácter relativamente abierto y no necesariamente vinculante. Esto les permitía reunir a actores diversos, en un ambiente seguro, para comenzar a crear puentes²⁷.

Procesos diferentes. Estas iniciativas han florecido con motivaciones diversas y siguen procesos únicos y diferentes. Algunos grupos han surgido en torno a un conflicto específico, mientras que otros se formaron con la motivación de promover una cultura de diálogo en general, o para promover el debate informado sobre los retos del desarrollo sostenible en el contexto de la actividad minera, problematizar de manera constructiva la noción del desarrollo, o por combinaciones de las anteriores motivaciones. Hay variación además en la longevidad de los procesos de los grupos y esto también refuerza su carácter único. Algunos de los grupos estaban ya bien establecidos por su larga trayectoria, como en el caso del GDMDS del Perú, mientras que otros tenían menos de cinco años de funcionamiento (por ejemplo Chile) y otros estaban en proceso temprano de formación²⁸.

Beneficios y logros. El trabajo de estos grupos de diálogo ha cosechado numerosos logros y beneficios, mayormente de naturaleza intangible, fundamentales para promover la cultura de diálogo. Como logros o beneficios se resaltaron transformaciones personales, acercamientos entre actores y delineación de agendas compartidas. Algunos ejemplos incluyen²⁹:

- la consolidación de agendas de diálogo de mediano y largo plazo,
- compromiso con el diálogo desde diferentes actores,
- transformación personal y trabajo personal hacia el diálogo,
- desarrollo de relaciones y puentes para nuevos acercamientos,
- algunos ejemplos de incidencia en políticas públicas, e
- intercambio de experiencias nacionales y regionales.

Estos espacios están haciendo sentir sus resultados tanto a nivel individual como entre los actores involucrados en temas mineros. Sin embargo, los logros de estas iniciativas son producto de muchos esfuerzos pues su labor no está libre de retos significativos.

Retos en común. Los retos que observaron los y las participantes de diversos grupos de diálogo estaban principalmente relacionados con asegurar participación continua por parte de actores clave, con lograr

27 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

28 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

29 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

acercamientos entre actores con agendas y entendimientos diametralmente opuestos, y con contar con los recursos y apoyo necesarios para dar continuidad al diálogo y asegurar que fuese incluyente. Algunos de los retos más discutidos y complejos incluían³⁰:

- Limitada participación estatal en espacios de diálogo convocados por la sociedad civil, con otro nivel de complejidad que viene de las dificultades que enfrentan los estados para posicionarse como convocantes de los procesos de diálogo.
- Diferencias de entendimiento e incluso ideología entre los actores, pues algunos, por ejemplo, creen en la factibilidad de los resultados rápidos o inmediatos, mientras que otros manejan y necesitan tiempos diferentes para venir a la mesa.
- Falta de confianza y de cultura de diálogo, combinada con ambientes polarizados.
- Falta de apoyo económico para mantener el diálogo y dar estabilidad a los acuerdos.
- Dificultades para lograr la participación de la industria.
- Retos en balancear las necesidades de participación y diálogo regional o local con las necesidades de articulación y diálogo a nivel de nación.

En respuesta a estos retos y a las oportunidades reflejadas en los logros de estos grupos, surgen necesidades claras de apoyo.

Necesidades de apoyo. Las principales necesidades de apoyo que mencionaron los y las participantes se refirieron a acceso a recursos financieros y apoyo institucional, oportunidades para el intercambio de experiencias, mayor participación de los estados y trabajo hacia la seguridad jurídica para garantizar el cumplimiento de acuerdos³¹.

Estos esfuerzos en diversos países, con sus múltiples experiencias, retos y posibilidades, se unen en una red colaborativa regional – el Grupo de Diálogo Latinoamericano – para compartir experiencias y unir fuerzas, al mismo tiempo manteniendo un carácter individual de cara a las realidades y necesidades nacionales.

Mensaje 2: El tratamiento temático y estratégico de asuntos de género y diferencia cultural, que son fundamentales en los debates de inclusión social, era aún naciente en los grupos de diálogo conocidos por los y las participantes.

En las Jornadas de Trabajo se hizo claro que la consolidación de la participación de diversos actores en los grupos de diálogo era un proceso o bien naciente, por el carácter joven de la mayoría de iniciativas, o de constante esfuerzo por los vaivenes políticos y las fluctuaciones en interés en temas de minería y desarrollo sostenible³². La inclusión de temas de género y de diferencia cultural, como la participación de las mujeres y de actores indígenas o la construcción de agendas temáticas y de acción estratégica sobre género y diferencia cultural, eran labores aún por entablar en muchos casos.

Los y las participantes expresaron que el tratamiento de temas de género era naciente y que existían oportunidades específicas y relevantes para su mejor tratamiento. El desarrollo de alguna manera incipiente del tema, consistía principalmente de elementos de convocatoria, participación y libertad de expresión. Entre las limitaciones para el mejor desarrollo de las dimensiones de género, se citó que algunos ven el tema como difícil pues en su opinión puede

30 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

31 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

32 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013.

agudizar los conflictos existentes. En términos de propuestas, en las jornadas se hizo clara la necesidad de definir agendas de género y desarrollo sostenible, y traer una visión de género a los entendimientos sobre:

- la problemática de conflicto y derechos humanos en la minería, y
- los procesos migratorios y de ruptura del tejido social que surgen en torno a los proyectos mineros.

Temas concretos de diferencia cultural como la inclusión de los pueblos indígenas también presentaban un desarrollo naciente, debido a retos de capacidad y conocimiento sobre el tema y dificultad para asegurar la participación de actores indígenas. Entre estas dificultades se citó la aversión a crear pseudo-liderazgos – por la complejidad que implica identificar liderazgos representativos, falta de capacidad para tratar los temas indígenas y falta de información fidedigna sobre las realidades de los territorios, así como experiencias en las que sostener la participación de representantes de pueblos indígenas a través del tiempo ha sido difícil (excepto en casos relacionados con temas de consulta previa). Un asunto preocupante fue que se encontraba que en ocasiones los temas indígenas podían tratarse en diversos escenarios de diálogo (no necesariamente los representados en las Jornadas) sin la participación de actores indígenas.

Mensaje 3: Existen oportunidades para mejorar los procesos de diálogo en aspectos de convocatoria y participación, en fortalecer los liderazgos, mejorar la articulación entre iniciativas de diálogo y darles más continuidad, asegurar la elección de escalas regionales apropiadas, fortalecer las capacidades de los estados y promover la transparencia.

Los y las participantes identificaron numerosas oportunidades para mejorar los procesos de diálogo, resaltando entre ellas:

Convocatoria y participación. Son necesarios esfuerzos continuos para asegurar la participación de todos los actores relevantes. Esto requiere que se fortalezca en primera instancia la capacidad de convocatoria, en particular para motivar a estados y empresas a participar. Mayores niveles de reconocimiento institucional y legal para las iniciativas convocadas por la sociedad civil pueden ayudarlas a posicionarse mejor como convocantes.

Fortalecimiento de liderazgos. Líderes y lideresas deben ser apoyados en fortalecer sus capacidades para responder a retos cada vez más complejos y para lograr que participen en, y motiven, procesos de diálogo abiertos. Además es necesario identificar y fortalecer liderazgos legítimos.

Continuidad y sostenibilidad. Los procesos de diálogo son de largo plazo, por esto necesitan apoyo institucional y financiero para sostenerse en el tiempo.

Articulación. La apropiada articulación entre iniciativas de diálogo y entre estas y actores con quienes existen sinergias puede contribuir a mejorar los procesos y resultados del diálogo. Los apoyos mutuos harán que no sea exclusivamente la labor de las organizaciones de sociedad civil promover los procesos de diálogo (una situación que se presentaba en ese momento en algunos países). La articulación también es necesaria entre el discurso y la práctica, pues algunos participantes consideraban fundamental que el diálogo pudiera traducirse en acciones concretas. Tanto la articulación con otros actores y espacios como la articulación con la práctica pueden lograr fortalecer la capacidad de convocatoria de los grupos de diálogo.

Nivel y escala. Para mantener un diálogo informado y efectivo es importante construir espacios y oportunidades para incidir en lo nacional y en lo local, identificando las escalas territoriales más pertinentes y relevantes para quienes participan.

Transparencia. Muchos(as) participantes expresaron que hay un déficit de transparencia en el sector minero, y que esta debe promoverse para que los actores que participan en el diálogo comuniquen con total claridad sus expectativas e intereses.

Papel de los Estados. Este es un aspecto que requiere mayor exploración, y sobre el que se presentaron muchas posiciones. Como punto de convergencia surgió un interrogante principal: ¿pueden los estados ser mediadores o ser neutrales en el diálogo sobre minería?, teniendo en cuenta que tienen responsabilidades de proteger a la ciudadanía, regular a la industria y promover la inversión. En otras palabras ¿cómo pueden los estados reconciliar estas responsabilidades que en ocasiones parecieran estar en conflicto?.

Es claro que estas oportunidades para mejorar el diálogo pueden resultar ser verdaderos retos, sobre todo en lo que a articulación se refiere. También es claro que los procesos de construcción de capacidades, por ejemplo en los liderazgos y en los estados son, al igual que el diálogo, procesos de largo aliento. Finalmente, los procesos de diálogo tienen un papel que jugar en crear las condiciones que se discuten arriba.

Mensaje 4: Problemas de participación y relacionamiento en el EIA para proyectos mineros, junto con la alta concentración de expectativas en torno al proceso, lo hacen de limitada utilidad y propenso a conflictos de difícil resolución. Por esto, es necesario construir capacidades de relacionamiento y participación entre los responsables del EIA y asegurar un diálogo temprano y perseverante antes y más allá del EIA. El proceso regulatorio no puede manejar todas las tensiones asociadas con los proyectos propuestos.

A través del análisis de casos presentados por los y las participantes se discutieron algunos de los factores que influyen en la conflictividad en la etapa aprobación regulatoria del EIA. Se escucharon casos de EIAs mineros de Chile, Argentina, Ecuador y Perú.

Como elementos comunes entre las experiencias visitadas estaban³³:

- Falta de diálogo en etapas previas del proyecto y durante el EIA.
- Un abordaje meramente técnico en los EIA.
- Problemas con la participación que, si se implementaba, se hacía “por cumplir”, y con alcances limitados más allá del llenar requisitos regulatorios.
- Dificultades en la identificación de los actores a involucrar en el proceso del EIA.
- Problemas de capacidad y/o de coordinación entre las agencias regulatorias involucradas en supervisar el EIA.
- Acumulación de impactos y transformaciones causadas por múltiples proyectos en una misma región – ante estas complejidades los ejercicios proyecto-por-proyecto resultaban de utilidad limitada.
- Desconexión entre los tiempos restringidos del proceso regulatorio (aprobación) y los procesos de más largo plazo necesarios para responder a las preocupaciones de la ciudadanía.

El EIA, en términos regulatorios, tiende a ser visto como un proceso discreto, y en paralelo muchas expectativas de resolución de interrogantes e incluso de conflictos se depositan sobre el. Estos entendimientos, en la opinión de la gran mayoría de los y las participantes, son errados. Resultan en un posicionamiento del EIA como el único momento de debate sobre los proyectos propuestos y sus impactos. Pero la realidad es que el no es posible que el EIA atienda a todos los debates y tensiones, o que resuelva todas las preguntas. Debe haber otros mecanismos pues el proceso aprobatorio del EIA tiene, entre otras, restricciones de tiempo que para muchos(as) participantes no permiten el levantamiento y validación de información de manera participativa y aún menos la comprensión de la información que se entrega a las poblaciones.

33 Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

Mensaje 5: Con miras a prevenir conflictos violentos, fortalecer las respuestas al conflicto, y construir relaciones duraderas, es importante que se reconozca el carácter político y relacional de los procesos de EIA. El EIA tiene un componente regulatorio estructurado, que no es un proceso de diálogo en sí, sin embargo tampoco es solo evaluación técnica, sino también debate y deliberación. La información confiable y de calidad es crucial, tanto como lo son las relaciones sólidas. Estos dos aspectos son interdependientes.

Una preocupación compartida entre quienes participaron en las Jornadas de Trabajo fue que con frecuencia el EIA se trata como un proceso meramente técnico, dejando de lado el componente relacional del mismo, y la importancia de que la información sea no solo accesible para las poblaciones, sino también confiable. Como alternativas al enfoque limitado a lo técnico, se discutieron procesos de monitoreo participativo o independiente que se han gestado en el Perú en torno a proyectos mineros. También se analizaron métodos de evaluación de impacto participativa de Australia y de Canadá. El análisis de estas experiencias resaltó la importancia de³⁴:

- Crear mecanismos para asegurar que la información sea entendida por las poblaciones y para asegurar que sea confiable – estos pueden incluir, por ejemplo, el monitoreo ambiental participativo con colaboración de laboratorios independientes.
- El diálogo temprano que permita formar relaciones sobre cuya base pueda mantenerse un diálogo informado, incluso sobre los temas más controversiales y durante los momentos más difíciles.
- Establecer procesos para la toma de decisiones y para el manejo de información de manera temprana para evitar que tenga que improvisarse en el camino, cuando ya puedan existir diferencias que hagan más difícil acordar procesos.
- Crear, de manera colaborativa, espacios en donde se puedan construir entendimientos compartidos de la información.
- Entender que el proceso del EIA, incluyendo su aspecto regulatorio, ocurre en un contexto de alta complejidad pues los múltiples intereses y actores se transforman con el tiempo. De esta manera se hace claro que el proceso regulatorio es en muchos modos un proceso de negociación y que es también un mecanismo de construcción de relaciones y de confianza.
- Fomentar la voluntad política para apoyar procesos de evaluación de impacto participativos y flexibles, teniendo en cuenta que los procesos menos incluyentes y más inflexibles son más propensos al escalamiento de conflictos a niveles violentos.
- Integrar, de manera participativa, los procesos de EIA con los procesos de planeación regional, crucialmente con los de planeación del ordenamiento territorial y planeación del desarrollo regional, de manera que el EIA pueda, en las palabras de un participante “surgir del territorio y no del escritorio”.

Estos mensajes, contruidos de manera grupal, son ampliamente consistentes con los hallazgos de la primera etapa del esfuerzo investigativo, en la que se analizaron casos de conflicto en el EIA (Arbeláez-Ruiz et al., 2013). Más aún, los debates de las Jornadas aportaron profundidad en los hallazgos y ampliaron la perspectiva para dar mayor atención al ciclo de vida del proyecto más allá de la etapa aprobatoria. Se hizo claro que mejores entendimientos de las causas y complejidades de los conflictos aguardan en el análisis del proyecto en el marco de los procesos regionales y nacionales como un todo. Así mismo, las experiencias que compartieron los y las participantes resaltaron la importancia de entender y explotar mejor las oportunidades para vincular los procesos de evaluación de impacto con procesos de diálogo.

34 Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

4. Mensajes de las entrevistas

En las conversaciones con las catorce personas entrevistadas emergieron mensajes generales sobre el contexto del diálogo y la transformación del conflicto, incluyendo análisis de las causas de la conflictividad, del papel del diálogo en el conflicto, y de las responsabilidades del Estado frente al conflicto, así como lecturas del proceso de diálogo desde una perspectiva de género. También se discutieron temas específicos sobre el proceso regulatorio de los EIAs mineros, su naturaleza y los problemas que surgen en su implementación.

4.1 Mensajes generales sobre el diálogo y la transformación del conflicto en la minería

Los conflictos en torno a la minería, incluso aquellos que se expresan con mayor fuerza de forma casi concurrente con el EIA, son el resultado de dinámicas complejas que van más allá de esta etapa de aprobación regulatoria. Este fue un mensaje consistente entre quienes participaron en este proyecto, tanto en las jornadas de trabajo (resumidas en la sección anterior y en dos memorias separadas³⁵) como en las entrevistas que se sintetizan en esta sección. Los y las entrevistados(as) ofrecieron observaciones sobre dinámicas más amplias de conflictividad, y sobre papel del diálogo y de diversos actores en los procesos de transformación del conflicto en el sector minero.

Las observaciones sobre procesos de contexto que ofrecieron los y las entrevistados(as) se resumen así:

Mensaje 1. Las causas de la conflictividad minera son múltiples y complejas, e incluyen la magnitud de los impactos del sector, dificultades en su manejo, limitaciones de capacidad y limitada información y diálogo.

Mensaje 2. Hay lecturas diversas del papel del diálogo en la transformación del conflicto, puede ser visto como oportunidad de acercamiento entre actores, como espacio de debate o como espacio de negociación.

Mensaje 3. La respuesta estatal frente al conflicto debe ser temprana, técnicamente rigurosa, y permeada por una perspectiva crítica y de protección de la población. Esto hará posible que el Estado facilite el diálogo y cimiente la credibilidad de las instituciones frente a la ciudadanía.

Mensaje 4. En la opinión de algunas de las entrevistadas el abordaje de los temas de género en los procesos de diálogo era limitado y en consecuencia una serie de dinámicas importantes – cuyo entendimiento contribuiría a una mejor apreciación del papel de las mujeres en el diálogo – se invisibilizaban.

A continuación se discute cada mensaje en más detalle.

Mensaje 1. Las causas de la conflictividad minera son múltiples y complejas, e incluyen la magnitud de los impactos del sector, dificultades en su manejo, limitaciones de capacidad y limitada información y diálogo.

Los y las entrevistados(as) hablaron de los factores que contribuyen a que se generen conflictos en el sector minero y entre ellos mencionaron:

- Pasivos ambientales e impactos acumulativos sobre la disponibilidad de agua que crean rechazo hacia la minería.
- Falta de información y de comunicación por parte del gobierno.

35 Memorias de Jornada de Trabajo: Diálogo sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana. Lima 19-20 de noviembre de 2013. , Memorias de Jornada de Trabajo: Aspectos socio-políticos de los procesos de aprobación de estudios de impacto ambiental en el sector minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto. Lima 21-22 de noviembre de 2013.

- Limitada voluntad de diálogo en actores empresariales.
- Empresas o gobiernos que no cumplen con sus compromisos y no cuentan con la confianza de las poblaciones y sus liderazgos.
- Falta de capacidad técnica en los organismos encargados de la regulación ambiental.
- Falta de información y conocimientos técnicos de algunos líderes comunitarios.

Las experiencias de estos(as) entrevistados(as) resuenan con otros estudios³⁶ que han citado, entre otros, esta combinación de impactos no manejados, déficit de comunicación y diálogo, y limitaciones de capacidad técnica en las instituciones y las poblaciones, como conducente a situaciones de conflicto.

Mensaje 2. Hay lecturas diversas del papel del diálogo en la transformación del conflicto, puede ser visto como oportunidad de acercamiento entre actores, como espacio de debate o como espacio de negociación.

Los y las entrevistados(as) expresaron posiciones diversas sobre el papel del diálogo en las situaciones de conflicto en torno a proyectos mineros. Para algunas personas, en estas situaciones el diálogo debe ayudar a entender perspectivas diversas en momentos de crisis para que puedan darse mejores resultados en otros escenarios. La posición de otras personas era que el diálogo debía llegar más allá, y contribuir a generar acuerdos para transformar los conflictos, incluso algunos(as) resaltaron que es desafortunado que las “*mesas de diálogo en ocasiones no dan frutos*” y se citaron como ejemplos positivos diálogos como el de Arequipa, en los cuales surgieron acuerdos concretos sobre infraestructura de agua y proyectos sociales necesarios para la viabilidad social de la ampliación del proyecto Cerro Verde.

Mensaje 3. La respuesta estatal frente al conflicto debe ser temprana, técnicamente rigurosa, y permeada por una perspectiva crítica y de protección de la población. Esto hará posible que el Estado facilite el diálogo y cimiente la credibilidad de las instituciones ante la ciudadanía.

Algunos(as) entrevistados(as) discutieron los papeles que pueden jugar las autoridades en el diálogo, resaltando los siguientes como los puntos más críticos para el éxito de su gestión:

- El carácter esencial de una intervención estatal temprana, ya que si se presentan demoras en la respuesta o intervención estatal, se pueden acentuar los conflictos.
- La importancia del rigor técnico en la respuesta estatal, que es fundamental pues los procesos de diálogo requieren preparación significativa, incluyendo la construcción de una base importante de conocimiento sobre los actores y dinámicas, que permita configurar los esfuerzos de manera coherente con el contexto.
- La capacidad del Estado para gestionar el conflicto generando espacios de diálogo.
- Que el Estado esté de parte de la ciudadanía, ofreciendo una perspectiva crítica que construya confianza en las autoridades y sus decisiones.
- La colaboración que debe existir entre dependencias del Estado para construir mejores entendimientos del conflicto y capacidades para gestionarlo, siempre respetando las autonomías y funciones de cada entidad estatal.

Al analizar estas reflexiones, se observa que son centrales la capacidad técnica para el diálogo y la independencia de los organismos estatales. Algunos estudios sobre el caso peruano, incluyendo análisis comisionados por el Gobierno del Perú, han identificado que, a excepción de la Defensoría del Pueblo, existen limitaciones en los campos de capacidad técnica y credibilidad de la independencia de organismos estatales³⁷.

36 Por ejemplo Bebbington, A & Williams, M 2008, ‘Water and mining conflicts in Peru’, *Mountain Research and Development*, vol. 28, no. 3, pp. 190-195.; Arbeláez-Ruiz, Diana, Benavides, Juan, Oñate, Barbara, (2013), Institutional and Political Frameworks of Environmental Licensing Processes. A study for the International Mining for Development Centre.; Bebbington, A. J. & Bury, J. T. 2009. Institutional challenges for mining and sustainability in Peru. Disponible: <http://www.pnas.org/content/106/41/17296.full>.

37 Consejo de Ministros del Perú 2012. Proyecto de Ley 1461/ 2012 PE. Lima.

Mensaje 4. En la opinión de algunas de las entrevistadas el abordaje de los temas de género en los procesos de diálogo era limitado y en consecuencia una serie de dinámicas importantes – cuyo entendimiento contribuiría a una mejor apreciación del papel de las mujeres en el diálogo – se invisibilizaban.

Algunas de las entrevistas permitieron que se exploraran dinámicas de género con respecto a las iniciativas de diálogo en el sector minero. Quienes ofrecieron perspectivas eran mayormente mujeres. Ellas resaltaron las siguientes dinámicas que deben ser tenidas en cuenta en el diseño e implementación de los procesos de diálogo:

- Las mujeres necesitan ser muy fuertes para reclamar su lugar en los espacios de diálogo pues hay intentos de expulsarlas de algunos de estos, con estrategias intimidatorias como llamados a cumplir con roles de género tradicionales, los cuales los detractores presentan como en conflicto con la participación de las mujeres en los diálogos sobre minería.
- Hay dificultades para lograr representación de mujeres jóvenes en los espacios y mesas de diálogo sobre la minería pues subsisten vacíos en la preparación de las nuevas generaciones y en ocasiones las mujeres jóvenes son invitadas para cumplir con cuotas pero no para hacer verdaderas contribuciones.
- El costo de participación de las lideresas, incluyendo el costo que representa que ellas dejen sus trabajos y familias para contribuir al diálogo no es tenido en cuenta cuando se valora la participación de las mujeres.
- Hay dinámicas de género importantes asociadas con los temas ambientales en el sector minero, pero no hay agenda de género respecto a estas.

En resumen, al momento de la investigación, existía limitada consideración de temas y dinámicas de género en los diálogos en los que las entrevistadas habían estado involucradas, y una serie de barreras impuestas por perspectivas rígidas de los roles de género.

4.2 Mensajes sobre el proceso regulatorio del EIA

En las entrevistas con especialistas del Perú, se exploraron los vínculos entre la conflictividad y los procesos regulatorios del EIA. Los y las participantes compartieron sus perspectivas sobre cómo estos procesos se entrelazan, incluyendo las deficiencias de diseño e implementación que se observan en el EIA y que suman a la conflictividad, las oportunidades para construir confianza y relaciones que se desperdician como resultado de visiones limitadas del proceso del EIA, y las necesidades de construcción de capacidad para promover mejores procesos de EIA en la minería. Esto se resume en los siguientes mensajes que aplican al caso peruano:

Mensaje 1. Hay problemas de calidad en el relacionamiento y participación implementados como parte de los EIAs y previamente, que limitan las posibilidades para que exista diálogo dentro del proceso del EIA.

Mensaje 2. Un entendimiento incompleto del área de influencia de los proyectos lleva a una comprensión igualmente parcial de los actores a involucrar en la participación y el diálogo como parte del EIA. Sin embargo, existen algunos ejemplos que podrían dar luces sobre prácticas más acertadas.

Mensaje 3: La Audiencia Pública podría ser un espacio de participación y legitimación para el trabajo del EIA, sin embargo muchas empresas la ven como un obstáculo a sortear y muchos actores la entienden como un escenario decisivo de confrontación.

Mensaje 4: Se observan déficits de capacidad técnica, credibilidad, y transparencia en los procesos del EIA que crean tensiones y escepticismo en las poblaciones. Es necesario fomentar la capacidad de diálogo en las autoridades, asegurar que ejerzan mayor supervisión, y dar participación a las autoridades regionales que conocen el contexto socio-político y pueden contribuir a fomentar una perspectiva más integral en el EIA.

Cada mensaje se explica en mayor detalle a continuación.

Mensaje 1. Hay problemas de calidad en el relacionamiento y participación implementados como parte de los EIAs y previamente, que limitan las posibilidades para que exista diálogo dentro del proceso del EIA.

Muchos(as) entrevistados y participantes de las jornadas de trabajo reiteraron que el EIA es solo una etapa en el ciclo de vida de los proyectos y que los conflictos que se albergan en los momentos cercanos al EIA reflejan dinámicas complejas asociadas con la evolución del proyecto desde las etapas más iniciales. Entre las dinámicas que contribuyen a que la conflictividad se dispare en torno al EIA, están los problemas de calidad en el relacionamiento y la participación. Los y las participantes expresaron de manera prácticamente unánime que, en general, existen problemas de calidad en el relacionamiento y participación que implementan los responsables de los procesos del EIA. Puede que la participación y el relacionamiento se lleven a cabo, sin embargo, con o sin intención, muchas veces resultan fallas que comprometen la calidad de estos procesos.

Entre las causas de los conflictos en torno a los EIAs están la falta de transparencia y de disposición para el diálogo de algunas empresas que hacen que las diferencias no se resuelvan tempranamente, que no se entiendan las posiciones de los actores, y que se embotellen y agudicen las tensiones. Luego, al llegar momentos en los que obligatoriamente debe discutirse el proyecto propuesto en la arena pública, todas estas tensiones se expresan, se suman, y en ocasiones estallan en conflictos.

El EIA, por su carácter tradicionalmente técnico, es un instrumento de difícil acceso para las poblaciones, que debería hacerse accesible por medio de mecanismos como las Audiencias Públicas (**AP**). Sin embargo, espacios como las AP tienen serias limitaciones (ver siguiente apartado). Entre estas limitaciones, los y las participantes resaltaron que las AP no ofrecen suficiente tiempo u otras condiciones para dialogar o para llegar a acuerdos.

Es importante preguntarse por qué se falla en realizar relacionamiento y participación de calidad, que permita diálogo como parte de los procesos de EIA. Los y las participantes indicaron que la falta de diálogo surge porque en general las empresas mantienen el proceso del EIA “*muy secreto*” y que, con algunas excepciones, la tendencia es a aplicar una lógica de relacionamiento directo y de información privilegiada. A esto se suma que, en las palabras de un(a) entrevistado(a), existe:

“una cultura aristocrática y de verticalidad de clases en la minería peruana y quedan rezagos de verticalidad que hacen que las empresas teman al diálogo. [A estos se suma] la excesiva protocolización y formalización de procesos, que a veces impide que las empresas participen en el diálogo”.

Mensaje 2. Un entendimiento incompleto del área de influencia de los proyectos lleva a una comprensión igualmente parcial de los actores a involucrar en la participación y el diálogo en el EIA. Sin embargo, existen algunos ejemplos que podrían dar luces sobre prácticas más acertadas.

En numerosas ocasiones las compañías y reguladores entienden el área de influencia del proyecto como algo que se determina en términos de su impacto ambiental. Como resultado, áreas y actores afectados por los impactos sociales son dejados fuera de los esfuerzos de relacionamiento, participación y diálogo. Desafortunadamente, es justo en estas áreas geográficas y con estos actores dejados de lado que pueden surgir los conflictos más graves. Un(a) entrevistado(a) lo explicó así: “*la zona de influencia directa no siempre es la que puede bloquear un proyecto, sino la cerrada oposición de quienes se sienten excluidos de los beneficios*”.

Algunos actores del sector empresarial están construyendo otros entendimientos que pueden llevar a prácticas más acertadas, en las que se realice participación y diálogo más incluyente, sobre la base de la noción de la “*huella social*”. En las palabras de algunos(as) entrevistados(as) del sector empresarial, es necesario que se profundice un entendimiento de la *huella social*, que va más allá del área de impacto ambiental, y debe tener en cuenta los impactos sociales y las percepciones. Algunos de estos(as) entrevistados(as) resaltaron en consenso que “*el impacto social es*

en sí mismo, no por definición de un área de impacto ambiental, su existencia la indican también las percepciones”. Los actores vinculados con el área de la huella social deben entonces, como parte del EIA del proyecto, ser objeto de relacionamiento y acompañamiento. En el ámbito de la huella social, expresaron los(as) entrevistados(as), el EIA es un mecanismo de construcción de consensos. Es importante que las percepciones sean estudiadas y entendidas, aun si la tradición esencialmente de ciencias ambientales del EIA lo dificulta.

Varios(as) participantes resaltaron que el EIA necesita integrarse en las funciones de la empresa en vez de ser visto como un proceso externo e intimidante. Según estos/as participantes, existen con frecuencia dentro de las compañías percepciones del EIA como un obstáculo que puede arruinar las labores existentes, y esto crea temor frente al relacionamiento más allá de la huella ambiental. Los/as participantes expresaron que cuando el EIA se integra resulta claro que es parte de las funciones esenciales de la empresa y se desmitifica, lo cual permite trabajar más efectivamente.

Mensaje 3: La Audiencia Pública podría ser un espacio de participación y legitimación para el trabajo del EIA, sin embargo muchas empresas lo ven como un obstáculo a sortear y muchos actores la entienden como un escenario decisivo de confrontación.

La experiencia y las limitaciones de participación, relacionamiento y diálogo, han llevado a que se entienda la AP como un momento decisivo para determinar si los proyectos pueden seguir adelante. Las limitaciones de participación, relacionamiento y diálogo durante el proceso del EIA crean escenarios en los que las diferencias y tensiones se acumulan, solo pueden expresarse en el momento de la AP, y al este llegar, se disparan. La realización de una AP como parte del EIA ha venido entonces a entenderse como una indicación de apoyo de las comunidades hacia el proyecto propuesto. Similarmente, el bloqueo de la AP se interpreta como una indicación de oposición y es una estrategia que las comunidades están adoptando para bloquear los proyectos. Estas circunstancias las resume claramente un(a) participante que expresó que:

“Existe una guerra de la audiencia pública

[...]

hay una lógica de reserva, de secreto ... hasta que llegan los talleres y las audiencias, donde ya todos hemos aprendido que la clave es que tu audiencia no se realice”.

La mayoría de los(as) entrevistados(as) resaltaron que aún en los casos en que la AP si se implementa, la afectan una serie de limitaciones y problemas. Entre ellos que:

- El EIA es demasiado extenso y usa un lenguaje muy técnico, por lo tanto es difícil de entender para la población en el contexto de una AP.
- Hay muchas limitaciones de tiempo que – en el contexto intercultural, en donde hay conceptos diferentes del tiempo – obstaculizan los entendimientos y crean malestar.
- Algunas personas perciben que la AP está sujeta a manipulaciones, por ejemplo, que se pueden utilizar mecanismos cuestionables para lograr asistencia de las poblaciones.
- Existen incentivos perversos en torno a la AP, pues los organismos del gobierno encargados del proceso muestran reticencia a causar demoras o dificultades, mientras que las empresas desean lograr una aprobación rápida y entienden la AP como un obstáculo a superar.

De acuerdo con los y las entrevistados(as), una mejor implementación crearía claras oportunidades. Los y las entrevistados(as) indicaron que las AP deben entenderse como mecanismos de participación y legitimación del trabajo del EIA y que para esto es necesario lograr mayor transparencia y explicar con sencillez los mensajes del EIA a la población.

Mensaje 4: Se observan déficits de capacidad técnica, credibilidad, y transparencia en los procesos del EIA que crean tensiones y escepticismo en las poblaciones. Es necesario fomentar la capacidad de diálogo en las autoridades, asegurar que estas ejerzan mayor supervisión, y dar participación a autoridades regionales que conocen el contexto socio-político y pueden contribuir a fomentar una perspectiva más integral en el EIA.

Los y las entrevistados(as) explicaron que existían déficits de capacidad entre los responsables del proceso de EIA al interior del gobierno, el sector empresarial y de consultoría especializada. En los organismos del gobierno encargados de supervisar el EIA, algunos entrevistados explicaron que había una falta de capacidad técnica para el diálogo intercultural, en particular dado que el diálogo ocurre de forma oral y se requieren capacidades específicas para que este ejercicio oral e intercultural sea efectivo. Algunos(as) entrevistados(as) percibían que las empresas no confiaban en la capacidad del gobierno para supervisar los procesos de EIA³⁸ y esto creaba tensiones y escepticismo sobre el proceso. Lo discutido en secciones anteriores sobre los problemas de calidad en la participación y relacionamiento en torno al EIA también refleja limitaciones de capacidad en algunas empresas y otras instituciones involucradas en el proceso.

Para los(as) entrevistados(as) el proceso del EIA también carece de credibilidad. De acuerdo con ellos(as), esta falencia se origina en casos de estudios de mala calidad y/o plagiados, en relaciones demasiado cercanas entre los organismos del gobierno y los proponentes de proyectos, y en una falta de transparencia por parte de algunas empresas. Varios(as) participantes mencionaron casos que han conocido de EIAs plagiados o de mala calidad. Todos estos factores impiden que las comunidades crean en los EIAs como instrumento o en las instituciones y organizaciones a cargo de llevarlo a cabo y supervisarlos. Algunos(as) entrevistados(as) hicieron referencia a casos de organismos del gobierno que han operado de manera demasiado cercana con las empresas. También hicieron referencia a problemas serios de transparencia por parte de algunas empresas. Por ejemplo, un(a) entrevistado(a) expresó que: *“hay empresas que tratan de sorprender a la gente y meter gato por liebre en pleno siglo XXI, cuando deberían negociar con transparencia”*, mientras que otro(a) entrevistado(a) señaló que *“hay compañías que no aplican el discurso que promueven”*. Además, la gran mayoría de personas entrevistadas indicó que hay poca fiscalización de los EIAs.

Frente a esta situación los y las participantes indicaron que es importante asegurar que:

- Los organismos del gobierno den al EIA una verdadera dimensión técnico-social.
- Se construyan capacidades para el diálogo intercultural en los organismos del gobierno involucrados con los EIAs.
- Las compañías y gobiernos supervisen la calidad de los EIA, sin limitar el relacionamiento o buscar manipular los estudios, sino para que estos sean consistentes con estándares de responsabilidad social, y con los requerimientos regulatorios.
- En el diseño de los procesos de relacionamiento para el EIA, las empresas tengan en cuenta la capacidad de respuesta y técnica de las autoridades que supervisan el EIA.
- Las autoridades regionales tengan mayores oportunidades de participación, pues su conocimiento de las realidades regionales les permite adaptar los procesos y pueden lograr mayores niveles de diálogo y participación regional en la gestión regulatoria.

En resumen, las falencias y déficits que se observan revelan la necesidad de implementar esfuerzos multi-actor para incrementar capacidades y aumentar el nivel de supervisión de los EIA, en busca de mayor calidad, credibilidad y transparencia en el proceso.

38 Es importante recordar que históricamente se han observado limitaciones de personal y acumulación de EIAs por revisar.

5. Resumen y Conclusión

A través de este esfuerzo de investigación e intercambio de experiencias más de 80 especialistas del Perú y otros nueve países debatieron y analizaron los vínculos entre la conflictividad, el diálogo y los procesos regulatorios del EIA en la minería, así como la evolución y experiencias de numerosas mesas de diálogo sobre minería del ámbito latinoamericano. Un análisis de los debates y conversaciones que tuvieron lugar como parte de este proyecto confirma la importancia de aplicar principios de diálogo a través del ciclo de vida de los proyectos mineros incluyendo la etapa de EIA regulatorio. Esta es una etapa en la que las deficiencias de relacionamiento, los déficits de participación, y las visiones meramente técnico-ambientales, que dejan lo social de lado, pueden resultar en el embotellamiento de conflictos, y en algunos casos en su explosión posiblemente violenta. El diálogo entonces tiene un papel importante a jugar para promover procesos más abiertos y coherentes con el entorno social. Resultan así numerosas lecciones que pueden tomarse de las experiencias de diálogo tanto en el Perú como en otros países de Latinoamérica.

La Conflictividad Minera y su Expresión en el EIA Regulatorio y sus Etapas Aledañas

En entornos como el Perú, en los que existe una historia de conflictividad socio-ambiental sobre proyectos mineros, las etapas iniciales de los proyectos, como el EIA regulatorio, son particularmente propensas a la conflictividad. Desde luego, el conflicto no se lee con una connotación negativa. Sin embargo, si existen numerosos conflictos que se tornan violentos y que son de difícil resolución. Por esto, es importante identificar las prácticas y procesos que contribuyen a que se acumule insatisfacción y tensión. Las entrevistas y talleres con especialistas regionales han hecho claro que, durante el EIA, las siguientes prácticas, tendencias o procesos, al ir en contra de la transparencia y el relacionamiento abierto, contribuyen a crear malestar y posiblemente a la explosión del conflicto y la polarización:

- Participación limitada o sin propósito o rigor técnico antes y durante el EIA.
- Falta de supervisión de los EIAs por parte de los entes regulatorios.
- Proponentes y gobiernos con insuficiente capacidad técnica, de diálogo y de relacionamiento intercultural.
- Limitada voluntad para el diálogo.
- Información que no es accesible para las poblaciones.
- Falta de transparencia sobre los proyectos mineros.
- Preocupaciones sobre la baja calidad de algunos EIAs.
- Enfoques demasiado centrados en lo ambiental que dejan de lado los impactos sociales y la importancia de las percepciones, resultando en entendimientos incompletos de la huella social de los proyectos que impiden la identificación correcta de los actores a involucrar.
- Urgencia por lograr, o entregar, la aprobación regulatoria, que distrae a proponentes y reguladores de las preguntas más cruciales para la viabilidad de los proyectos propuestos.

Por estas prácticas, o la inercia de los procesos que llevan a ellas, se desperdician oportunidades para acercamientos más constructivos sobre los proyectos mineros. Tal es el caso de las Audiencias Públicas que son parte de los EIAs regulatorios. En presencia de las prácticas arriba señaladas, las Audiencias Públicas se convierten en el epicentro de fuertes contradicciones y enfrentamientos que no han podido antes ser resueltos. Como resultado, en vez de aprovecharse como una oportunidad para construir entendimientos compartidos y analizar la información en un entorno intercultural, la Audiencia Pública es convertida en un escenario de disputa, y posicionada como un obstáculo para los proponentes, y una oportunidad de bloqueo para quienes se oponen a un proyecto.

Si no se han construido relaciones antes de la etapa aprobatoria del EIA, llegar a entendimientos mutuos se hace difícil durante esta. Es necesario tener un enfoque de construcción de relaciones y de diálogo abierto durante el ciclo de vida del proyecto y dejar de lado concepciones erradas que ven el EIA como el espacio crucial en el que la información técnica apaciguará cualquier oposición comunitaria. La definición de la viabilidad de un proyecto minero en el entorno

social ocurre en su día a día, a través de su desempeño socio-ambiental, y de las relaciones que construya con sus vecinos y con otras partes interesadas a diferentes niveles territoriales.

El carácter político de la evaluación de impacto y la importancia del diálogo

Los procesos de EIA regulatorio tienen un fuerte carácter político, a pesar de que muchas veces se presenten y se ejecuten como procesos meramente técnico-ambientales. Las instituciones, sus procedimientos y niveles de capacidad son fundamentales para el proceso regulatorio del EIA y son determinadas, en gran parte, por procesos políticos. Las relaciones de poder influyen los aspectos que se investigan y los mensajes que se resaltan en la evaluación de impacto. Las relaciones y percepciones son fundamentales para la credibilidad de los estudios. Un entendimiento de la naturaleza política del proceso regulatorio inmediatamente matiza las realidades que, bajo otros enfoques, serían excesivamente simplificadas. La importancia de las relaciones y las percepciones, de las instituciones y el ambiente político significa que quienes implementan EIAs necesitan tener capacidades fuertes de diálogo intercultural.

Aunque el EIA no es definido como un proceso de diálogo, si puede interpretarse como uno, y las herramientas de diálogo pueden hacerlo más deliberativo y robusto, pues permiten mejor adaptación a los contextos sociales. La incidencia de la conflictividad en el sector minero llama a esfuerzos para el diálogo y la transformación del conflicto durante el ciclo de vida del proyecto. La etapa del EIA no es la excepción. Los debates y conversaciones de este proyecto continuaron confirmando que el diálogo debe informar los procesos del EIA. Existen además procesos como el monitoreo participativo que tienen potencial para crear información más confiable para las partes, incrementar la capacidad para interpretar información sobre el desempeño de los proyectos, y acercar a los actores involucrados en, y afectados por, el proyecto. Estos procesos se perfilan también como plataformas de diálogo en si mismos, y como vehículos para la construcción de condiciones necesarias para otros diálogos.

Más allá de los diálogos proyecto por proyecto, también existen aprendizajes a resaltar sobre la base de las experiencias de grupos de diálogo que operan a nivel nacional y regional. Las conversaciones y debates que, como parte de este proyecto, sostuvieron miembros de diversos grupos de diálogo sobre minería de Latinoamérica han dejado mensajes útiles para otras iniciativas de diálogo, y para quienes participan en procesos regulatorios de EIA. Por ejemplo:

- Los ejercicios de diálogo, pueden producir transformaciones personales y relaciones que apoyen una cultura de diálogo.
- Existe el riesgo de que temas centrales para la inclusión social, como asuntos de género y de diferencia cultural, se rezaguen en las agendas de diálogo, y es necesario entonces hacer esfuerzos conscientes para que no se pierdan de vista.
- El diálogo es un proceso de largo aliento, y quienes lo promueven deben ser conscientes de las necesidades de recursos y apoyo institucional que esto implica.
- El diálogo requiere liderazgos fuertes, y en un entorno constantemente cambiante, el apoyo y educación para líderes y lideresas es de suma importancia.
- Las iniciativas de diálogo deben conectarse para aprovechar sinergias y evitar esfuerzos aislados.
- El diálogo debe reflejarse en la práctica, debe mantenerse informado con ella, así como informarla. Esta conexión vital también fortalece la capacidad de convocatoria de las iniciativas de diálogo.

En el contexto del EIA regulatorio estos mensajes se traducen en recomendaciones prácticas, por ejemplo: que es necesario mantener un enfoque de género e intercultural en los ejercicios de evaluación, que los procesos del EIA no deben ser el inicio o el fin sino una parte de un esfuerzo de acercamiento, diálogo y convivencia de largo plazo que trasciende los procesos regulatorios, que los y las interlocutores(as), líderes o lideresas locales y regionales necesitan apoyo para participar en el EIA, y que es importante conectar el relacionamiento y el diálogo con otros ejercicios prácticos, como por ejemplo el monitoreo participativo.

El papel de los estados

La respuesta estatal a la conflictividad en los proyectos mineros, incluyendo en la etapa el EIA, es de crucial importancia para la transformación del conflicto. Quienes participaron en este esfuerzo discutieron el papel de los estados activamente. Es claro que los estados deben tener capacidad de diálogo y de gestión del conflicto, incluyendo rigor técnico para entender la complejidad de las situaciones, y capacidad de diálogo intercultural. Además, mantener la credibilidad y confianza en las instituciones por parte de la población, o construir esta credibilidad cuando se ha perdido, requiere esfuerzos constantes de fortalecimiento institucional, capacitación y supervisión. En algunos ambientes como en Perú, estos esfuerzos son urgentes, pues la falta de credibilidad hace que las poblaciones desconfíen de los procesos regulatorios. Es posible que en las nuevas iniciativas regulatorias en implementación (en el Perú, por medio del SENACE) surjan transformaciones que construyan mayor credibilidad para el proceso del EIA de proyectos mineros. Sin embargo, los conflictos en torno a la minería continúan poniendo a prueba la capacidad del Estado peruano para balancear sus responsabilidades de promoción del desarrollo y protección de la ciudadanía. Cada nuevo conflicto, cuestiona la credibilidad de las instituciones y estas deben demostrar que están dispuestas a proteger a la población.

En resumen, mejores respuestas a la conflictividad minera, incluyendo la que se presenta en el EIA regulatorio, pueden gestarse con esfuerzos y acercamientos multi-actor y vinculando la evaluación y monitoreo con el diálogo, sin embargo esto no es suficiente si no se fortalecen las capacidades de todos los actores involucrados, incluyendo a los gobiernos, las empresas, las poblaciones y sus liderazgos. El diálogo mismo ofrece oportunidades como experiencia vivencial para contribuir a la construcción de capacidades. Mientras que la evaluación de impacto, cuando es participativa, es en sí misma un mecanismo de construcción de capacidad técnica y una posible plataforma de diálogo multi-actor.

Anexo 1 – Procedimientos de Investigación

Jornadas de Trabajo



Prevención y manejo de conflictos en el sector minero: el diálogo y su relación con los procesos regulatorios

Acerca del proyecto

El Centro para la Responsabilidad Social en la Minería (CSRSM) de La Universidad de Queensland, con el apoyo de Societas Consultora de Análisis Social y con fondos del Centro Internacional de Minería para el Desarrollo está conduciendo un proyecto de investigación aplicada y participativa sobre el papel del diálogo en la prevención y el manejo de conflictos en los procesos de Estudio de Impacto Ambiental en el sector minero.

El estudio se enfoca en dos aspectos:

1. El papel de múltiples modelos de diálogo en el manejo de conflicto en el sector minero, con énfasis en los modelos de diálogo abierto y no vinculante.
2. La relación entre los procesos de EIA, el diálogo, y el potencial de conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de EIA.

El proyecto persigue los siguientes objetivos:

1. Entender los factores que definen y contribuyen a un proceso de diálogo exitoso
2. Documentar las formas en las que se promueve el diálogo inclusivo en términos de género y hacia las minorías
3. Identificar maneras de manejar el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental
4. Entender la relación entre el diálogo y el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental.

Componentes del proyecto

El proyecto comprende una revisión de la literatura en torno a diálogo y procesos regulatorios mineros; actividades de intercambio de experiencias y conocimiento (a través de dos jornadas de trabajo); entrevistas individuales o en grupo; y la producción de materiales escritos y audiovisuales para compartir los resultados y aprendizaje.

Revisión Literaria: cubrirá reportes y literatura académica sobre diálogo y conflicto en el sector minero, y sobre cómo éstos se desenlazan en procesos regulatorios como la aprobación del EIA.

Jornadas de Trabajo: incluye dos jornadas de trabajo con participantes de la sociedad civil, espacios de diálogo, academia, gobierno e industria de Perú y la región latinoamericana.

Entrevistas: con personajes experimentados para profundizar en aspectos clave identificados en las jornadas de trabajo.

Producción de materiales escritos y audiovisuales: incluyendo memorias, un reporte y algunos videos educativos que se harán disponibles al público.

Cronograma

Jornadas de Trabajo: 19-22 de Noviembre de 2013, Lima-Perú

Entrevistas: 25-29 de Noviembre de 2013

Memoria de Jornadas de Trabajo: Diciembre de 2013

Reporte final del proyecto: Marzo de 2014.

Información sobre el Taller de Diálogo Abierto

El taller titulado “Diálogo abierto sobre minería y desarrollo sostenible en el sector minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana” se enfocará en entender espacios de diálogo abiertos y no vinculantes en el sector minero, su interacción con otros mecanismos de manejo de conflictos, su potencial y limitaciones.

El taller se desarrollará mediante distintas actividades, tales como presentaciones de panelistas, discusiones en grupo, sesiones de preguntas y respuestas y mesas redondas. Durante el taller se tomarán notas detalladas para utilizar en la investigación.

Los y las participantes serán personas con experiencia y representantes del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, comunidades mineras, academia, e industria extractiva en Latinoamérica (especialmente en el Perú).

¿Cuánto tiempo durará el Taller?

El Taller se realizará durante dos días, el 19 y 20 de Noviembre.

¿Qué se hará con la información recabada?

La información recabada en el taller será registrada en notas detalladas que no identificarán a los participantes. Las notas serán analizadas junto con información recabada en otros componentes del proyecto tales como entrevistas, con el fin de proveer una perspectiva general sobre las preguntas clave exploradas en la investigación. Los resultados de este análisis serán presentados en reportes públicos y memorias. La información recabada también podrá ser utilizada en artículos académicos y reportes.

Confidencialidad

Dado que el taller es una reunión grande, los participantes no podrán gozar de confidencialidad. Sin embargo, los investigadores manejarán las notas tomadas en forma confidencial. Únicamente aquellas citas que no permitan identificar a los participantes serán utilizadas en el reporte final (si es que acaso). Los nombres de los participantes no serán asociados a ninguna declaración del reporte.

Aquellos participantes que deseen ser incluidos en una lista de participantes del proyecto serán listados por su nombre, y aquellos que deseen permanecer en el anonimato serán listados como "anónimos".

¿Cómo se garantizará el anonimato?

Las notas tomadas en los talleres no incluirán los nombres de los participantes. Toda la información recogida en el taller será guardada por los investigadores en un lugar seguro y almacenada en La Universidad de Queensland con códigos y claves de protección.

¿La participación es obligatoria?

La participación en este estudio es voluntaria y el/la participante se puede retirar en cualquier momento sin ningún tipo de penalidad. Si un/a participante retira su consentimiento, toda la documentación de investigación asociada con esa persona será destruida.

¿Puedo enterarme de los resultados del estudio?

Sí. Los resultados del estudio se presentarán en un informe final en marzo de 2014. Los participantes del estudio serán informados de los mismos mediante la publicación de los resultados clave.

¿Los participantes podrán dialogar con alguien sobre el estudio?

Este estudio se adhiere a los Lineamientos del proceso de revisión de ética de La Universidad de Queensland y a la Declaración Nacional sobre la Conducta Ética en Investigación en Seres Humanos. Los participantes pueden discutir su participación en este estudio con cualquiera de los investigadores de CSRMM involucrados en el mismo (ver información de contacto más abajo). Si desea comunicarse con un oficial de la Universidad que no formó parte del estudio, deberá contactarse con la Oficina de Ética de La Universidad de Queensland al +61 7 3365 3924.

Detalles de Contacto:**LIDER DE PROYECTO**

Diana Arbeláez-Ruiz | Investigadora

T : +61 7 3346 4008 | F: +61 7 3346 4045 |

E : d.arbelaezruiz@uq.edu.au

Centro para la Responsabilidad Social en la Minería

Instituto de Minería Sostenible | La Universidad de Queensland | Brisbane, QLD, 4072 AUSTRALIA

Prevención y gestión de conflictos en el sector minero: el diálogo y su relación con los procesos regulatorios

Acerca del proyecto

El Centro para la Responsabilidad Social en la Minería (CSR M) de La Universidad de Queensland, con el apoyo de Societas Consultora de Análisis Social y con fondos del Centro Internacional de Minería para el Desarrollo, está conduciendo un proyecto de investigación aplicada y participativa sobre el papel del diálogo en la prevención y el manejo de conflictos en los procesos de Estudio de Impacto Ambiental en el sector minero.

El estudio se enfoca en dos aspectos:

1. El papel de múltiples modelos de diálogo en el manejo de conflicto en el sector minero, con énfasis en los modelos de diálogo abierto y no vinculante.
2. La relación entre los procesos de EIA, el diálogo, y el potencial de conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de EIA.

El proyecto persigue los siguientes objetivos:

1. Entender los factores que definen y contribuyen a un proceso de diálogo exitoso
2. Documentar las formas en las que se promueve el diálogo inclusivo en términos de género y hacia las minorías
3. Identificar maneras de manejar el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental
4. Entender la relación entre el diálogo y el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental.

Componentes del proyecto

El proyecto comprende una revisión de la literatura en torno a diálogo y procesos regulatorios mineros; actividades de intercambio de experiencias y conocimiento (a través de dos jornadas de trabajo); entrevistas individuales o en grupo; y la producción de materiales escritos y audiovisuales para compartir los resultados y aprendizaje.

Revisión Literaria: cubrirá reportes y literatura académica sobre diálogo y conflicto en el sector minero, y sobre cómo éstos se desenlazan en procesos regulatorios como la aprobación del EIA.

Jornadas de Trabajo: incluye dos jornadas de trabajo con participantes de la sociedad civil, espacios de diálogo, academia, gobierno e industria de Perú y la región latinoamericana.

Entrevistas: con personas de experiencia para profundizar en aspectos clave identificados en las jornadas de trabajo.

Producción de materiales escritos y audiovisuales: incluyendo memorias, un reporte y algunos videos educativos que se harán disponibles al público.

Cronograma

Jornadas de Trabajo: 19-22 de Noviembre de 2013, Lima-Perú

Entrevistas: 25-29 de Noviembre de 2013

Memoria de Jornadas de Trabajo: Diciembre de 2013

Reporte final del proyecto: Marzo de 2014.

Información sobre el taller de EIA

El taller llamado "Aspectos Políticos e Institucionales de los Procesos de Aprobación de Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto" se enfocará en cómo mejorar la prevención y el manejo de los conflictos durante las etapas de evaluación y aprobación de los EIA.

El taller se desarrollará mediante distintas actividades, tales como presentaciones de panelistas, discusiones en grupo, sesiones de preguntas y respuestas y mesas redondas. Durante el taller se tomarán notas detalladas para utilizar en la investigación.

Los participantes serán personas con experiencia y representantes del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, comunidades mineras, academia, e

industria extractiva en Latinoamérica (especialmente en el Perú).

¿Cuánto tiempo durará el Taller?

El Taller se realizará durante dos días, el 21 y 22 de Noviembre de 2013.

¿Qué se hará con la información recabada?

La información recabada en el taller será registrada en notas detalladas que no identificarán a los participantes. Las notas serán analizadas junto con información recabada en otros componentes del proyecto tales como entrevistas, con el fin de proveer una perspectiva general sobre las preguntas clave exploradas en la investigación. Los resultados de este análisis serán presentados en reportes públicos y memorias. La información recabada también podrá ser utilizada en artículos académicos y reportes.

Confidencialidad

Dado que el taller es una reunión grande, los participantes no podrán gozar de confidencialidad. Sin embargo, los investigadores manejarán las notas tomadas en forma confidencial. Únicamente aquellas citas que no permitan identificar a los participantes serán utilizadas en el reporte final (si es que acaso). Los nombres de los participantes no serán asociados a ninguna declaración del reporte.

Aquellos participantes que deseen ser incluidos en una lista de participantes del proyecto serán listados por su nombre, y aquellos que deseen permanecer en el anonimato serán listados como "anónimos".

¿Cómo se garantizará el anonimato?

Las notas tomadas en los talleres no incluirán los nombres de los participantes. Toda la información recogida en el taller será guardada por los investigadores en un lugar seguro y almacenada en

La Universidad de Queensland con códigos y claves de protección.

¿La participación es obligatoria?

La participación en este estudio es voluntaria y el/la participante se puede retirar en cualquier momento sin ningún tipo de penalidad. Si un/a participante retira su consentimiento, toda la documentación de investigación asociada con esa persona será destruida.

¿Puedo enterarme de los resultados del estudio?

Sí. Los resultados del estudio se presentarán en un informe final en marzo de 2014. Los participantes del estudio serán informados de los mismos mediante la publicación de los resultados clave.

¿Los participantes podrán dialogar con alguien sobre el estudio?

Este estudio se adhiere a los Lineamientos del proceso de revisión de ética de La Universidad de Queensland y a la Declaración Nacional sobre la Conducta Ética en Investigación en Seres Humanos. Los participantes pueden discutir su participación en este estudio con cualquiera de los investigadores de CSRSM involucrados en el mismo (ver información de contacto más abajo). Si desea comunicarse con un oficial de la Universidad que no formó parte del estudio, deberá contactarse con la Oficina de Ética de La Universidad de Queensland al +61 7 3365 3924.

Detalles de Contacto:

LIDER DE PROYECTO

Diana Arbeláez-Ruiz | Investigadora

T : +61 7 3346 4008 | F: +61 7 3346 4045 |

E : d.arbelaezruiz@uq.edu.au

Centro para la Responsabilidad Social en la Minería

Instituto de Minería Sostenible | La Universidad de Queensland | Brisbane, QLD, 4072 AUSTRALIA

**Centre for Social Responsibility
in Mining**

 Level 4, Sir James Foots Building
Cnr College and Staffhouse Road
St Lucia QLD 4072 Australia

Director
Professor Saleem Ali

CRICOS PROVIDER NUMBER 00025B
Título del Proyecto: Prevención y gestión de conflictos en el sector minero: el diálogo y su relación con los procesos regulatorios
Investigadora: Diana Arbeláez –Ruíz, Centro para la Responsabilidad Social en la Minería de La Universidad de Queensland.

1. Yo..... (por favor en letra de imprenta), debidamente identificado con Documento de Identidad (tipo de documento) No., doy mi consentimiento para formar parte en el proyecto de investigación titulado “Prevención y gestión de conflictos en el sector minero: el diálogo y su relación con los procesos regulatorios”, que está siendo dirigido por el Centro para la Responsabilidad Social en la Minería de La Universidad de Queensland.

2. La investigadora me ha explicado los métodos de la investigación usados durante las jornadas de trabajo: “Diálogo Abierto sobre Minería y Desarrollo Sostenible en el Sector Minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana”, o “Aspectos Políticos e Institucionales de los Procesos de Aprobación de Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero: hacia la prevención y el manejo del conflicto”. Dichos métodos de investigación pueden incluir sesiones plenarias, presentaciones, discusiones en grupo, así como sesiones de preguntas y respuestas.

3. Entiendo el tipo de información que será recolectada, la cual incluirá mis opiniones sobre el manejo de conflictos en el sector minero.

4. He sido informado/a de que la información que proporcione será capturada en cuadernos y notas, y que será guardada en un lugar seguro. Entiendo que la información que proporcione puede ser utilizada para publicaciones académicas.

5. Entiendo que puedo retirar mi consentimiento a participar en el proyecto de investigación en cualquier momento. No seré penalizado/a de ninguna forma por la investigadora por retirar mi consentimiento.

6. Entiendo que ningún pago individual me será hecho por participar en este proyecto de investigación.

7. Acedo a estar involucrado/a en dicho proyecto de investigación como participante. He leído la hoja de información pertinente a este proyecto y entiendo la naturaleza de la investigación y mi rol en ella.

Firma Fecha

(por favor de la vuelta y escriba su nombre en el espacio indicado)



**Centre for Social Responsibility
in Mining**

Level 4, Sir James Foots Building
Cnr College and Staffhouse Road
St Lucia QLD 4072 Australia

Director
Professor Saleem Ali

CRICOS PROVIDER NUMBER 00025B

A ser completado por la investigadora:

Yo, Diana Arbelaez Ruiz certifico haber explicado la naturaleza y la metodología referentes a este proyecto de investigación a: (nombre participante)

.....

Firma Fecha

Consentimiento Informado de Presentadores y Presentadoras

Gracias por aceptar ser ponente en el taller titulado "Diálogo abierto sobre minería y desarrollo sostenible en el sector minero: aprendiendo y construyendo sobre la experiencia latinoamericana". El taller se enfocará en entender los espacios de diálogo abiertos y no vinculantes en el sector minero, su interacción con otros mecanismos de manejo de conflictos, su potencial y limitaciones. El taller tendrá un foco particular en el Perú, pero también abarcará otras experiencias en Latinoamérica. Los y las participantes serán personas con experiencia y representantes del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, comunidades mineras, academia, y de la industria extractiva en Latinoamérica (especialmente en el Perú).

El taller incluirá diversos formatos de actividades como presentaciones de paneles, discusiones de grupo, sesiones de preguntas y respuestas, y mesas redondas. Durante todo el taller se tomarán notas detalladas para su uso en la investigación. Más información sobre el taller se proporciona en la hoja informativa adjunta para los y las participantes del taller.

Esta forma es utilizada para recolectar información relevante de nuestros ponentes y para buscar su consentimiento para la grabación de un video de sus presentaciones para propósitos educativos.

1) Información del Ponente

Título Sr/ Sra/ Prof/ Dr/ Otro: _____ Nombre: _____

Empresa: _____ Cargo: _____

Teléfono de Contacto: _____ Email: _____

2) Biografía

Por favor escriba en el recuadro una breve biografía personal que pueda ser utilizada en materiales públicos.

3) Título de la Presentación

4) Equipamiento Requerido

Por favor tener en cuenta que los sistemas operativos de Windows funcionan mejor con los equipos audiovisuales de los salones. Si no cuenta con una laptop apropiada, se le podrá reservar una para su uso. En este caso, favor de traer su presentación en un usb.

Laptop/ Proyector/ Otros: _____

5) Sobre la grabación de la presentación

Con su permiso, nos gustaría hacer un video grabando su presentación y editándola para ser utilizada en un video educacional que será parte de los resultados de este proyecto. Este video educacional podrá ser utilizado por El Centro para la Responsabilidad Social en la Minería o por el Centro Internacional de Minería para el Desarrollo para propósitos educacionales y podrá ser colgado en sus sitios web o canales de youtube. Las adiciones al canal de youtube se comunican a través de la cuenta de twitter de CSR.M.

En casos particularmente notables se podrá utilizar fragmentos de la grabación para la enseñanza, pero no se intentará editar los videos para ser utilizados en ningún tipo de marketing directo o promoción del Instituto o sus Centros. En caso de acceder a la grabación de su presentación, favor de completar el formulario que sigue a continuación:

Sí, acepto ser filmado.

No, prefiero no ser filmado.

Exoneración de Responsabilidad

Yo (nombre completo)

_____.

consiento a la utilización por parte de La Universidad de Queensland o sus agentes, de imágenes y videos de mi persona, para el propósito anuncios, publicidad en medios, publicaciones, materiales educacionales, visualización en la web, visualización general, o para cualquier otro propósito de la Universidad en todo o en parte.

Por la presente renuncio a cualquier interés que pueda tener en los derechos de autor de la fotografía (s) y video ahora y en el futuro y declaro que no espero recibir pago o consideración alguna por este concepto. Libero a La Universidad de Queensland, sus empleados y agentes, de cualquier responsabilidad (incluyendo pérdidas indirectas) relacionada con la publicación, reproducción, publicación o cualquier otro de estos materiales.

Firma: _____ Fecha: ____/____/____

Testigo: _____

Entrevistas



Prevención y gestión de conflictos en el sector minero: el diálogo y su relación con los procesos regulatorios

Acerca del proyecto

El Centro para la Responsabilidad Social en la Minería (CSRM) de La Universidad de Queensland, con el apoyo de Societas Consultora de Análisis Social y con fondos del Centro Internacional de Minería para el Desarrollo, está conduciendo un proyecto de investigación aplicada y participativa sobre el papel del diálogo en la prevención y el manejo de conflictos en los procesos de Estudio de Impacto Ambiental en el sector minero.

El estudio se enfoca en dos aspectos:

1. El papel de múltiples modelos de diálogo en el manejo del conflicto en el sector minero.
2. La relación entre los procesos de EIA, el diálogo, y el potencial de conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de EIA.

El proyecto persigue los siguientes objetivos:

1. Entender los factores que definen y contribuyen a un proceso de diálogo exitoso
2. Documentar las formas en las que se promueve el diálogo inclusivo en términos de género y hacia las minorías
3. Identificar maneras de manejar el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental
4. Entender la relación entre el diálogo y el conflicto en la etapa de evaluación o aprobación de estudios de impacto ambiental.

Componentes del proyecto

El proyecto comprende una revisión de la literatura en torno a diálogo y procesos regulatorios mineros; actividades de intercambio de experiencias y conocimiento (a través de dos jornadas de trabajo); entrevistas individuales o en grupo; y la producción de materiales escritos y audiovisuales para compartir los resultados y aprendizaje.

Revisión Literaria: cubrirá reportes y literatura académica sobre diálogo y conflicto en el sector minero, y sobre cómo éstos se desenlazan en procesos regulatorios como la aprobación del EIA.

Jornadas de Trabajo: incluye dos jornadas de trabajo con participantes de la sociedad civil, espacios de diálogo, academia, gobierno e industria de Perú y la región latinoamericana.

Entrevistas: con personajes experimentados para profundizar en aspectos clave identificados en las jornadas de trabajo.

Producción de materiales escritos y audiovisuales: incluyendo memorias, un reporte y algunos videos educativos que se harán disponibles al público.

Cronograma

Jornadas de Trabajo: 19-22 de Noviembre de 2013, Lima-Perú

Entrevistas: 25-29 de Noviembre de 2013

Memoria de Jornadas de Trabajo: Enero de 2013

Reporte final del proyecto: Marzo de 2014.

Información sobre las Entrevistas

Se llevará a cabo un número pequeño de entrevistas a personas con experiencia en el tema de manejo de conflicto y procesos regulatorios, con el fin de explorar interrogantes identificadas en las jornadas de trabajo.

¿Cuánto tiempo durará cada entrevista?

Las entrevistas durarán aproximadamente 1 hora.

¿Qué se hará con la información recabada?

Durante las entrevistas, se tomará notas detalladas. Estas notas serán codificadas y combinadas con otra información para construir una visión global del diálogo y su papel en la prevención y el manejo de conflictos en los procesos de Estudio de Impacto Ambiental. Asimismo, se pedirá autorización para poder grabar el audio de las entrevistas en caso de considerarse apropiado.

Confidencialidad

Las entrevistas son confidenciales. Sólo los investigadores del proyecto tendrán acceso a las mismas. Cualquier comentario vertido no será vinculado a la fuente en los resultados de la investigación. Las conclusiones del estudio sólo se presentan de manera agregada. El informe final no identificará a los participantes sin su consentimiento por escrito. Los participantes pueden incluir su nombre en una lista de participantes de la investigación, si deciden permanecer anónimos se incluirán como 'anónimo' en un listado de participantes.

¿Cómo se mantiene la confidencialidad?

Todos los datos serán 'des-identificados'. Esto significa que los nombres serán sustituidos con una etiqueta codificada. Los nombres no aparecerán en el etiquetado ni en las notas de los investigadores. Todos los datos serán guardados en forma segura por CSRM en La Universidad de Queensland.

¿La participación será obligatoria?

La participación es voluntaria, no se tiene que responder a todas las preguntas, y se puede parar el proceso en cualquier momento. No hay riesgos individuales para los participantes de la investigación, ni tampoco para aquellos que decidan retirarse de la misma, más allá de 'los riesgos de la vida cotidiana'.

¿Se conocerán los resultados del estudio?

Sí. Los resultados del estudio se presentarán en un informe final. Los participantes del estudio serán informados de los mismos mediante la publicación de los resultados clave.

¿Los participantes podrán dialogar con alguien sobre el estudio?

Este estudio se adhiere a los Lineamientos del proceso de revisión de ética de La Universidad de Queensland y a la Declaración Nacional sobre la Conducta Ética en Investigación en Seres Humanos (aprobación #2013001475). Los participantes pueden discutir su participación en este estudio con cualquiera de los investigadores de CSRM involucrados en el mismo (ver información de contacto más abajo). Si desea comunicarse con un oficial de la Universidad que no formó parte del estudio, deberá contactarse con la Oficina de Ética de La Universidad de Queensland al +61 7 3363 3924.

Detalles de Contacto:**LIDER DE PROYECTO**

Diana Arbeláez-Ruiz | Gerente de Investigación

T: +61 7 3346 4008 | F: +61 7 3346 4045 |

E: d.arbelaezruiz@uq.edu.au

Centro para la Responsabilidad Social en la Minería

Instituto de Minería Sostenible | La Universidad de Queensland | Brisbane, QLD, 4072 AUSTRALIA

